



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRÓNICO No 0 7 6
Julio 14 2021

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2020-00616	EJECUTIVO	CARLOS HUMBERTO ORTEGA	Dra. NAYFA MARTINEZ MOLINA	AUTO SEGUIR ADELANTE	Julio 13 2021	VER
2	2013-00414	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	Dra. CLAUDIA PATRICIA RAMOS	AUTO COMISIONA	Julio 13 2021	VER
3	2021-00006	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	Dra. JULIETH MORA PERDOMO	AUTO ORDENA SECUESTRO	Julio 13 2021	VER
4	2020-00075	EJECUTIVO	PATRICIA BUSTOS GOMEZ		AUTO REVOCA PODER	Julio 13 2021	VER
5	2021-00161	EJECUTIVO	LUIS ALBERTO ROJAS GIL	Dra. NAYFA MARTINEZ MOLINA	AUTO NOTIFICA CONDUCTA CONCLUYENTE	Julio 13 2021	VER
6	2021-00014	EJECUTIVO	FINESA S.A	Dra. MARTHA LUCIA FERRO	AUTO SEGUIR ADELANTE	Julio 13 2021	VER
7	2021-00041	EJECUTIVO	JAMES ARTURO SANCHEZ ZAPATA	Dra. AMANDA GUTIERREZ GUTIERREZ	AUTO SEGUIR ADELANTE	Julio 13 2021	VER
8	2021-00280	EJECUTIVO	NELSON CUERO SINISTERRA	Dra. DIANA CAROLINA RIASCOS CARDENAS	AUTO CORRE TRASLADO	Julio 13 2021	VER
9	2020-00538	EJECUTIVO	ALEXANDER RUBIO QUIROGA	Dra. NAYFA MARTINEZ MOLINA	AUTO SEGUIR ADELANTE	Julio 13 2021	VER
10	2020-00248	EJECUTIVO	BANCO AGRRRAIO DE COLOMBIA	Dr. CRISTHIAN HERNANDEZ CAMPO	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN	Julio 13 2021	VER
11	2017-00257	EJECUTIVO	STHEFEN MORA	Dr. DUBERNEY RESTREPO	AUTO APRUEBA REMATE	Julio 13 2021	VER



12	2021-00295	DIVISORIO	LILIANA ESPEJO DIAZ	Dr. ALEJANDRO RESTREPO ORTEGA	AUTO ADMITE	Julio 13 2021	VER 
13	2019-00687	DIVISORIO	CATERINE MARTINEZ DIAZ	YULIANA ANDREA MARTINEZ DIAZ	AUTO NOTIFICA CONDUCTA CONCLUYENTE	Julio 13 2021	VER 

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.


DIEGO ARBOLEDA CASTAÑO
Secretario